

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Sr. Montero Ríos

Madrid 20 á las 2'30 t.

El Sr. Montero Ríos trabaja para conseguir una inteligencia entre los señores Sagasta y Gamazo.

Mañana irá aquel á cumplimentar á S. M. la Reina y á la Infanta doña Isabel.

La Embajada de Londres

Madrid 20 á las 3'15 t.

El Sr. Albaroda ha participado al Sr. Sagasta que no acepta la Presidencia del Tribunal de Cuentas, porque esta contrariado del Gobierno que designó para sustituirle, al Duque de Baena.

Lo de Filipinas

Madrid 20 á las 3'50 t.

El Gabinete opina que las reformas de la enseñanza en Filipinas presentadas por el Sr. Becerra, lastiman los intereses creados y beneficios á aquel país.

Es probable que el Sr. Becerra haga cuestión de Gabinete la aprobación inmediata de los proyectos.

Desde Lisboa

Madrid 20 á las 4 t.

Ha fallecido el Rey de Portugal.

La Corte vestirá de luto riguroso, doce días. Ayer se verificó la solemne recepción de la Embajada marroquí, que sale mañana con dirección á Tánger.

Noticias varias

Madrid 20 á las 4'15 t.

Los Duques de Montpensier salen mañana para Lisboa.

Coméntanse las frecuentes visitas que se han cruzado entre los Sres. Martínez Campos, Romero Robledo y Marqués de la Habana.

Combinaciones y economías

Madrid 20 á las 4'35 t.

El Sr. Capdepón estudia una combinación de Gobernadores.

Las economías convenidas entre los Ministros de Hacienda y de Marina, ascienden á tres millones de pesetas en este último departamento.

Efemerides

21 de Octubre de 1542

El príncipe D. Felipe (II de España) jura el reconocimiento de los fueros de Aragón.

Las Cortes que en la villa de Monzón se celebraron en el año 1542 tuvieron por objeto reconocer al príncipe D. Felipe por sucesor en el trono que ocupaba su padre el Emperador Carlos V. Siempre escrupulosos los aragoneses en materia de conservar los fueros y privilegios, reconocieron efectivamente al futuro sucesor, si bien á reserva de que este á su vez jurara el mantenimiento de aquellos fueros, como así lo verificó á los pocos meses, en la iglesia de la Seo (Zaragoza). Pero en 1592, con motivo de las luchas que estallaron en este reino cuando el funesto ministro Antonio Pérez se refugió en él para acogerse al fuero de la Manifestación, hubo de decretar el ya monarca Felipe II, la abolición de todos los privilegios. En la misma época y por la expresada causa sufrió también Aragón la pérdida de uno de sus más distinguidos hijos; el valeroso justicia mayor Juan de Lanuza, cuya exaltación en defensa de las libertades del reino pagó con la muerte en el suplicio.

Funcionarios

DE GRACIA Y JUSTICIA

El decreto que en breve publicará la Gaceta, asimilando á la carrera judicial los funcionarios de Gracia y Justicia, consta de ocho artículos en los cuales se armoniza perfectamente la nueva consideración de dichos funcionarios, con los intereses de los que actualmente desempeñan estos cargos, y sin perjuicios para los órdenes de la magistratura á que son asimilados.

En demostración de esto último, baste decir que para entrar por la categoría de auxiliar sexto en Gracia y Justicia se necesitará ser juez de entrada ó aspirante á la judicatura, ó si de estos faltaran, sufrir unas oposiciones análogas á las de la carrera judicial.

Respecto á los actuales funcionarios, aquellos que por leyes anteriores disfrutaban de asimilación, respetada les queda en el nuevo decreto, y los que no la tenían sólo podrán llegar á adquirir la cuando reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener veinticinco años y ser letrado.
- 2.ª Haber servido el número de años que la ley adicional exige de ejercicio de la abogacía para obtener por el turno cuarto una plaza igual en los tribunales ó juzgados. Será de abono el tiempo en que se haya ejercido la profesión de abogado.
- 3.ª Contar entre estos servicios cuatro años por lo menos en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Las categorías á que se hace la asimilación, serán las siguientes:

Los jefes de sección de dicha secretaría serán considerados como magistrados de la Audiencia de Madrid; los oficiales primeros y segundos de la misma como magistrados de Audiencia territorial de fuera de la corte; los oficiales terceros y auxiliares primeros como magistrados de Audiencia de lo criminal; los auxiliares segundos como jueces de término; los auxiliares terceros y cuartos como jueces de ascenso; los auxiliares quintos y sextos como jueces de entrada. Las categorías enumeradas se entenderán adquiridas por analogía en sus equivalentes del ministerio fiscal.

NOTICIAS

De la Península

La Gaceta publica un Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Alberni y Cano; otro dictando reglas para conocer la situación de los pósitos y una circular y encomendando al presidente del Tribunal Supremo la redacción de Memorias sobre las dificultades que ofrezcan la aplicación del Código civil.

—La circular dirigida á los fiscales por el del Tribunal Supremo acerca de los juegos, comienza diciendo que nuestra legislación penal castiga los juegos de envite ó de azar desde la Novísima Recopilación.

Consigna la falta de texto legal para distinguir los juegos prohibidos y señala como criterio que deben seguir los fiscales, considerar tales aquellos en que la ganancia solo depende del azar sin intervención de la destreza ó del cálculo del jugador.

Aquellos juegos en que intervengan ambas condiciones, encomienda al prudente arbitrio de los fiscales el perseguirlos.

Manifiesta que los juegos licitos son ilícitos cuando interviene el envite ó la apuesta añadiendo al interés que representan los tantos ordinarios cierta cantidad que se aventura á la suerte.

Fundándose en sentencias del Tribunal Supremo, considera juegos ilícitos la ruleta, el monte, el bacarrat, el treinta y cuarenta y por analogía el siete y medio y el barrot, todos los cuales consisten en ganar ó perder sin combinaciones.

Añade que las protestas de los jugadores y de los dueños de los cafés deben fundarse en sentencias del Tribunal Supremo y no en sentencias de Audiencias, porque éstas no forman jurisprudencia.

—En la embajada Portuguesa se ha recibido un telegrama diciendo que el rey don Luis está cada vez más grave.

—Se ha encargado al jefe del negociado central del ministerio de fomento, señor Pícatoste, la formación de un expediente en averiguación de la denuncia de La Correspondencia Militar acerca del sueldo que desde hace diez ú once años viene percibiendo, apesar de hallarse demente, el oficial del cuerpo de topógrafos señor Arous, hermano de el director de El Líbera.

De la Provincia

Soller

Mal susto recibieron al anoche del domingo último los propietarios de la fabrica de tejidos mecánicos de la calle del Cementerio, juntamente con la noticia de que algunos objetos que había en la sala de blanqueo de la misma se habían incendiado. Efectivamente, al llegar á la fabrica ardían unas esteras que por fortuna estuvieron aisladas, pues á estar más cerca de ellas al agodón que en la misma dependencia había, hubieran propagado el fuego dando al incendio serias proporciones y causado considerables daños.

—En la mañana del jueves de esta semana anunció el pregonero que una mujer había perdido un billete de banco de 250 pesetas, y que

á la persona que lo entregase se le daría una gratificación. Resultó haberlo hallado una joven sirvienta, y en el acto fué á entregarlo á la que lo había perdido, que en efecto le dió la gratificación prometida.

—Parece que la casa armadora del Niny señores J. é I. Wallis y Compañía de Ibiza, han adquirido ya el vapor que hace tiempo pensaban adquirir para sustituir al que actualmente hace escala en este puerto. El nuevo vapor es de más tonelaje que el Niny y que el Ciudad de Ciudadela y á esta casualidad une las de ser muy veloz y sumamente cómodo. La intención de la casa armadora es de que continúe el vapor nuevamente adquirido tocando quincenalmente en este puerto, que haga la travesía de esta á Barcelona en nueve horas y de día, y que prolongue sus viajes hasta Cette.

—Dícese que la semana pasada en las inmediaciones de la fuente la Villalonga, un joven maltratado de palabra y de obra á un anciano de más de setenta años á quien había encontrado en una finca suya hurtando fruta.

—Con fecha 15 del corriente mes fué nombrado Director suplente visita de naves de este puerto, el Dr. D. Pedro Lucas Cañellas, ex-secretario de esta Dirección y hoy excedente en el Cuerpo de Sanidad Marítima.

Felanitz

La noche del sábado de la semana anterior fueron robados de una casa del lugar de Cas-Concos seis sacos que contenían otras tantas cuarteras de almendras. Puesto el hecho en conocimiento del comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, no tardaron en ser descubiertos los cacos.

—Por el mismo Cuerpo fueron denunciados el sábado en la carretera de Porto-Colom cinco conductores de carruajes.

—Según carta que puntualmente se nos escribe de dicha ciudad, parece que mañana llegará de Barcelona el personal de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el «Centro Filarmónico», que es el siguiente: Director D. Juan Barceló, primera tiple D.ª María Miguel, tiple cómica D.ª Dolores Valor, característica señorita Lago, tenor D. José Zaragoza, tenor cómico D. Francisco Miguel, barítono D. Miguel Rumiá y bajo D. Francisco Gavilanes. Además de estos habrá doce coristas de ambo sexos. El representante de la Empresa es D. Lorenzo Juliá y las funciones empezarán el sábado próximo.

Manacor

Ha terminado ya en esta villa, la vendimia de la actual cosecha, habiendo sido su resultado bastante mediano: pues, según calculos, no se ha elevado éste ni á los dos terceras partes de los años anteriores.

Ha empezado la siembra de trigos y candaales, siguiendo la de legumbres con motivo de las últimas lluvias.

—El miércoles 16 del corriente quedó instalada en esta villa Plaza del convento núm. 8, piso principal, la Sucursal del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros, desde cuyo día viene ejerciendo operaciones, con arreglo á los estatutos de la misma.

De la Capital

En el colegio del Pont d'Inca que dirige nuestro amigo D. Bartolomé Ordinas, se celebró ayer por la tarde la anunciada repartición de premios á los alumnos. El acto fué presidido por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Canónigo, y tuvo efecto en la nueva iglesia del citado caserío.

El profesor señor Estelrich leyó una bien escrita memoria, llena de datos satisfactorios para el Colegio, en el cual no ha habido un sólo suspenso en los dos últimos cursos.

El resultado del de 1888-1889 ha sido el siguiente: 10 sobresalientes, 14 notables 19 buenos y 29 aprobados; habiendo obtenido el título de bachiller los 4 únicos alumnos que con este objeto se presentaron á exámen. Los alumnos ingresados nuevamente este año, son 27.

Después de la repartición de premios el señor Vidal dirigió la palabra á la concurrencia, que era numerosa y selecta, y el acto se dió por terminado.

El viento molesto que reinó durante todo el día de ayer quitó animación al paseo de la Rambla donde fué escasa la concurrencia.

Por una ligera indisposición de nuestro distinguido amigo D. Guillermo Massot, no empezarán hasta mañana en el Ateneo Balear las clases del curso de armonía que estará á su cargo y para el cual se ha inscrito un buen número de alumnos.

También sabemos que dicho profesor ha

abierto en su casa una clase particular de dicho estudio.

¡Aún hay patria, Veremundo! Aún se oyeron ayer por la noche las tradicionales serenatas, esos espirituales obsequios de la galantería de épocas pasadas para siempre, que poco á poco va borrando de nuestras costumbres el positivismo imperante.

Antiguamente el mejor obsequio para las muchachas era una música ó un ramo de flores. Tanto han cambiado los tiempos que aquellas atenciones inmateriales, por una evolución de la galantería práctica, se han convertido en cucuruchos de dulces, en marrons glacés, en violetas confitadas.

Día vendrá en que se regalen á la novia, empanadas, lenguados y jamones extremeños; y entonces como tienda de buen tono, Ca na Mayola sustituirá á la Confitería de Fraquet.

Teatros

Teatro principal.—Con una brillante concurrencia se verificó la función anunciada, en que la pequeña Dora Lambertini se hizo otra vez dueña del público por su extraordinaria y sorprendente viveza. En La Duchessina estuvo graciosa, llena de mimo y de naturalidad, haciendo una Nora que arrancó continuos y generales aplausos. Merecidos también el actor, cuyo nombre sentimos no recordar, que desempeñó el papel de padre de Nora, seriamente y con gráfica caracterización.

La canción U-la-la... fué cantada con expresión picaresca por la niña Lambertini y tuvo que ser repetida.

Esta noche también hay función, conforme puede verse por el anuncio.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 20 de Octubre. Pts. Cs.

Almendrón.	73'32 los 42 kg.
Trigo.	15'00 " 70 l.
Candeal	16'00 " "
Cebada del país.	8'00 " "
Id. forastera.	7'50 " "
Avena del país.	7'50 " "
Id. forastera	7'00 " "
Garbanzos	22 " "
Maiz	12'00 " "
Habichuelas confites.	24 " "
Id. blancas.	24 " "
Frijoles.	22'00 " "
Habas para cocer.	13'00 " "
Id. ordinarias	12'00 " "
Id. para ganados	10'50 " "
Cerdos cebados.	10'75 " 10 kg.

Teatro Principal

Compañía dramática italiana de los célebres hermanos Lambertini.

Tercera función de abono para hoy lunes

El melodrama en un acto, escrito expresamente por el Sr. Carlo Sabbatori, para la pequeña Dora Lambertini, titulado:

El primer dolor

La comedia en tres actos, titulada:

Jatemi la Corte

Después del primer acto, los hermanos Dora y Achille cantarán el duetto escrito por el maestro de la Compañía:

Tichetichetac-Tichetichetac

Después del segundo acto la señorita Dora cantará la canción Napolitana

Venecia

Concluirá la función con el duetto Napolitano cantado por los hermanos Dora y Achille:

La Verdummará

A las ocho.

PRECIOS

Palcos plateas y primer piso.	6'00
Idem segundos	4'00
Idem terceros	2'00
Butacas	0'75
Asientos de tertulia.	0'30
Delanteras de Paraiso.	0'40
Entrada general, 0'75 pts.—Id. al Paraiso, 0'40.—Medias entradas id., 0'40.—Id. al Paraiso, 0'25.	

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mfima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, and Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations including Palma, Madrid, Barcelona, and Paris, listing items like Crédito Balear, Cambio Mallorca, and Billetes hipotecarios.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for October showing days of the week, moon phases, and specific dates like 21 and 22.

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Alfonso XIII

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 22

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 14

Linea de vapores TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA. Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá de Barcelona el 26 de Octubre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Pio IX

capitán D. Vicente Llorea, construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como trasporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.--2.ª duros 85.--3.ª duros 30.--Habana, 1.ª duros 130.--2.ª duros 90.--3.ª duros 35.

Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Almendros.—Hay buen número de ellos para la saca y venta. Son de almáciga de secano y se venden por de 1.ª ó de 2.ª clase. Acúdase al horno de la calle de S. Bartolomé, número 5, en Inca. 8

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos.—Planells y F6—Olmos.

Club velocipedista

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON GASPAR FONT. Participa al público en general que ha abierto las clases desde el 15 del corriente, para todos los que quieran aprovechar sus lecciones. Horas de clase, de 10 á 2 mañana y de 4 á 6 tarde y 8 á 12 noche, calle de Danús, 2. 3—3

Mr. Raymond Marc, profesor

de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invierno en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 22

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvà, Jaime II, número 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 54

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.

En esta imprenta informarán.

En la casa número 7

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 14

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, béculas, bombas para trasego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, taponas, corcho, madera y demás accesorios indispensables.

Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.

Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.

Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 21

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

PERFUMERIA AL YLANG-YLANG

FLOR DE LAS FLORES

Productos preparados por la Sociedad Anónima

LA FLORA FILIPINA

MANILA

EXTRACTO PARA EL PAÑUELO

VINAGRE DE TOCADOR

JABON DE GLICERINA

JABON DE TOCADOR

AGUA DE TOCADOR

CREMA

ACEITE

POMADA

COSMÉTICO

COLD CREAM

ESENCIA PURA

AGUA DE QUINA

BLANCO CUTANEO

POLVOS DE ARROZ

OFICINAS Y DEPÓSITO

Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo.—MANILA

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y GRANDEZAS

Agente en España, JOSÉ OLIVERA, Calle de Villadecada, n.º 2, Barcelona

Perfumería universal de B. Salvà

J. JAIME II, NUMERO 2

LUCAS CANALS, BROSSA, 10

Perfumería universal de B. Salvà

J. JAIME II, NUMERO 2

LUCAS CANALS, BROSSA, 10

Perfumería universal de B. Salvà

J. JAIME II, NUMERO 2

LUCAS CANALS, BROSSA, 10

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:

Barnices para imitar caoba, nogal, pasian-dre y otros.

Barnices colores para hojalata-amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.

Se recuerda á los abanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Higos.—Se hace saber que D. Rafael Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos cantinas y otros de igual peso de bordisot blancos, á precios convencionales.

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia. Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y F6, Olmos.

Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues.

Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja. Per mitx any: 2 pessetes.

A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun.

A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elisvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Se alquila un segundo

y tercer piso, calle de la Boteria número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 40

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889

Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

Salidas de Barcelona. Todos los sábados á las seis de la tarde.

Salidas de Sóller. Todos los lúnes á las siete de la tarde.

Precios de Pasaje. Primera clase. 22 pesetas. Segunda " 15 " Tercera " 7 "

Consignatarios. En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estados.

Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 29—a

LINEA REGULAR de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el grandioso y veloz vapor

Hernán Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Para San Juan de Puerto Rico y Ponce, saldrá á últimos del próximo Noviembre el bergantín goleta URBANA, capitán D. Antonio Vaquer.

Admite un resto de carga. Para informes, Bernardo Estela, Marina, 62. 15-6 a

Se alquila

Indiotería, llamada El Pontet, á propósito para taberna ó tienda de comestibles, vendiéndose en conjunto ó separadamente todos los muebles y enseres necesarios.

También se vende un alambique y un cedazo de torno para harina. 15-5

La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO Y MARTÍNEZ.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor.

A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresu lo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 12